EL LITORAL

Año LIX Nro. 19.071 — 12 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, MARTES 14 DE SETIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651'57 — Tel. 20101

A otros 2 subversivos dieron muerte en ésta

Hubo además numerosos procedimientos y tiroteos

La zona norte de nuestra ciudad fue escenario anoche de un espectacular enfrentamiento armado entre fuerzas conjuntas de seguridad y elementos subversivos, dos de los cuales perdieron la vida, según se pudo saber en medios bien informados. Además, se produjeron numerosos procedimientos en distintos puntos de la ciudad, uno de los cuales culminó en un recio tiroteo que, según se sabe, no arrojó víctimas.

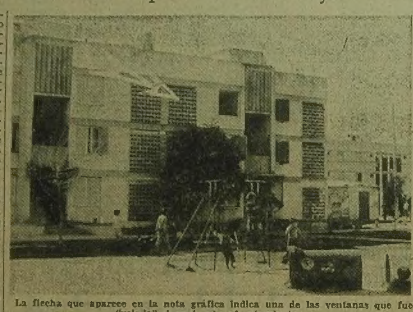
Alrededor de las 22.30 efectivos de seguridad se hicieron presentes en la finca de la calle Lavaisse 4465, ubicada entre el hipódromo de Las Flores y la Cervecería Schneider, siendo recibidos con disparos de armas automáticas. A todo esto el personal actuante que había tomado las previsiones del caso en torno de la vivienda, respondió de igual modo, generándose un espectacular tiroteo que, como es de suponer, provocó la consiguiente alarma en la zona.

Tras el cese del fuego se pudo comprobar que uno de los integrantes de la patrulla resultó herido, desconociéndose su estado, en tanto que dos sediciosos resultaron muertos. Se trata, según los datos obtenidos, de dos hombres jóvenes, uno de los cuales es padre de dos criaturas, de 3 y un año y medio, respectivamente, quienes se encontraban en la vivienda, no obstante lo cual su progenitor no vaciló en tirotearse con los efectivos de seguridad.

En el lugar se halló importante documentación, armas de guerra y municiones, todo lo cual está siendo evaluado por las autoridades.

Se estima que como consecuencia de este procedimiento, las fuerzas conjuntas reunieron elementos que permitieron efectuar otras acciones en sitios distintos, donde presumían hubiera sediciosos "aguantados". Uno de ellos se llevó a cabo en el monobloque 6, departamento 23, de Las Flores. El operativo comenzó allí a las 23 y se prolongó hasta avanzada la madrugada, sin que se registraran víctimas. Cabe consignar que los habitantes del edificio vivieron momentos de incertidumbre, dada la espectacularidad que tuvo

(Pasa a pág. 5ta.)



La flecha que aparece en la nota gráfica indica una de las ventanas que fue "volada" durante el enfrentamiento

Ha renunciado el rector Costantini

Divergencias con el ministro Bruera

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Alberto Costantini, renunció a su cargo al continuar la divergencia con el ministro de Cultura y Educación, Ricardo Bruera, sobre la autonomía que debían tener las autoridades universitarias respecto a las políticas a implementar sobre esas casas de altos estudios.

La renuncia de Costantini fue elevada a Bruera anoche luego de haberse cumplido la primera jornada de la reunión del ministro con los rectores de las 23 universidades nacionales para implementar la futura política de ingreso en esas casas de altos estudios.

En esa oportunidad Costantini reiteró sus conocidos puntos de vista en defensa de una total autonomía universitaria mientras que Bruera volvió a señalar que la actual política educativa en la materia coloca a ese tema dentro de la esfera ministerial.

Los distintos puntos de vista que sustentan Costantini y Bruera sobre este tema ya habían sido llevados hace dos semanas a consideración del presidente, teniente general Jorge Videla.

El viernes Videla recibió durante 30 minutos a Costantini en su despacho de la Casa de Gobierno y al término de esa entrevista, el ahora renunciante rector dio a conocer un documento en el que parecía haber triunfado en sus puntos de vista.

Ayer Bruera confirmó que tenía a consideración la renuncia de Costantini y dijo que "de su texto se puede deducir la posición del rector, aunque yo no he tenido tiempo de analizarlo".

Con respecto al difundido documento de trabajo que despertó la polémica entre Costantini y Bruera señaló el ministro que "si bien es rígido, cada universidad lo utilizará de acuerdo con lo que indiquen sus requerimientos locales o regionales".

Por su parte, Costantini señaló a los periodistas que su renuncia se debe a que la política a aplicarse en las casas de altos estudios queda en manos del ministerio "cercenando la autonomía universitaria, la autarquía administrativa y la autoridad de los rectores".

También dijo que durante la reunión de rectores de ayer hubo algunos otros directivos de casas de altos estudios que expresaron puntos coincidentes con los suyos pero que ello no alcanzó para nivelar situaciones.

Costantini añade en su renuncia que "durante largo rato intenté esta mañana aclarar que, desde el punto de vista legal, era imposible conciliar una política centralizada con un desarrollo ágil del proceso universitario".

Aseguró a continuación que "no habiendo podido lograr que mis ideas fueran consideradas y ante la posición sustentada por el ministerio, he llegado a la conclusión de que yo no era ya útil en este cargo, que abracé a pedido del presidente de la Nación".

dijo que la meta en el proceso de reconstrucción que vive el país no podía ser otra que la de alcanzar "la universidad de la democracia".

"Estimo que las pautas básicas que me fijé —la autonomía académica y la libertad de cátedra— son irrenunciables. La universidad debe defender ambos principios de toda deformación, pues definen también una vocación de democracia para la cual debe prepararse a la juventud.

"No se me oculta que el ejercicio de la autonomía académica y de la libertad de cátedra, convoca a la responsabilidad de la comunidad universitaria. Fue en razón de ello que expresé que el acabado cumplimiento de esta tarea llevaría tiempo y demanda una actitud de lealtad a los principios y objetivos permanentes.

"Estas orientaciones no son compartidas por el Ministerio de Cultura y Educación, según lo demostró el documento denominado "sistema de enseñanza superior", al que siguieron instrucciones enviadas a las universidades dando principios de aplicación a las normas en él contenidas.

"Se comenzó a obrar como si estuviera vigente el ordenamiento propuesto, pretendiéndose erigir un sistema de rígica centralización que convierte a las casas de altos estudios en simples "unidades de ejecución", pues casi la totalidad de las atribuciones legalmente reconocidas a los órganos de gobierno de las universidades pa-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

El texto de la dimisión del Ing. Costantini

El texto de la renuncia de Costantini es el siguiente: "Me dirijo a V.E., para hacerle llegar mi renuncia al rectorado de la Universidad de Buenos Aires, cargo que me fuera ofrecido por el excelentísimo señor presidente de la Nación.

"La decisión que adopto no es el fruto de una improvisación frente a determinadas circunstancias, sino el resultado de comprobar la existencia de graves obstáculos que impiden que mi gestión se cumpla en el marco de los principios de organización académica de la universidad, cuya vigencia debe preservar.

"Cuando asumí el rectorado enuncié claramente el pensamiento que guiaría mi labor, inspirado en una filosofía universitaria de inequívoca sustancia humanista, encaminada a restablecer la grandeza de la institución por el cumplimiento ordenado y fecundo de sus funciones específicas. La destinataria era la Nación misma a cuyo servicio está la universidad cuando sirve a la verdad y a la libertad. Por eso

Normas para ingreso a la universidad

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Los exámenes para los aspirantes a ingresar el año próximo en las universidades nacionales se tomarán en los establecimientos de enseñanza media durante la segunda quincena de marzo, según lo establece el nuevo régimen impuesto en las casas de altos estudios.

Además de los resultados que se obtengan en esas pruebas, habrá de tenerse en cuenta el promedio general que se haya logrado en el ciclo de enseñanza secundaria y desde el mes de noviembre se dictarán cursos de apoyo a los estudiantes.

Estas disposiciones que caracterizan al nuevo régimen de ingreso en las universidades nacionales, fueron dadas a conocer anoche en el Ministerio de Cultura y Educación.

De acuerdo con estos lineamientos, el número de estudiantes que podrá ingresar por carrera será establecido a nivel nacional y distribuido proporcionalmente por región y unidad académica.

Dice el comunicado oficial que informe sobre este régimen que se ha instrumentado "de común acuerdo con los sectores presentes en la reunión de la fecha (por ayer) en el Ministerio de Cultura y Educación".

El régimen dispone:

1o.) Se establecerá el número de ingreso por carrera a nivel nacional, con una distribución regional adecuada y por unidad académica.

2o.) Para fijar el número se tendrán en cuenta no solamente las disponibilidades físicas, de profesores y de recursos presupuestarios, sino también las necesidades nacionales y regionales de recursos humanos.

3o.) Se establecerán las bases y condiciones de ingreso que respondan a criterios generales comunes y para todo el sistema universitario oficial y que permita una selección de los estudiantes más aptos y con mayor vocación.

4o.) Los criterios básicos para seleccionar se basarán en: nivel global de madurez intelectual; universalidad de los contenidos seleccionados respecto de la currícula de enseñanza media; ponderación de

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Contratos para radicar industrias en el país

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, presidió esta mañana en la Casa de Gobierno la firma de dos contratos para la radicación de industrias en el país por un monto de 850 millones de dólares.

El acto contó con la presencia del ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y del secretario de Estado de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá, como asimismo representantes de las dos firmas que suscribieron los respectivos contratos: Celulosa Argentina y Alto Paraná.

Elogió Musich los vínculos con E. Unidos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El embajador de nuestro país en Washington, Dr. Arnaldo Musich, destacó que "las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos se desarrollan normalmente, dentro de un amplio espíritu de cooperación".

Musich formuló esta apreciación al retirarse del palacio San Martín, sede de la Cancillería, tras haber mantenido por casi una hora una entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores, contraalmirante César Augusto Guzzetti.

"También deseo señalar —dijo además Musich— que la figura del presidente Videla y las de sus colaboradores, así como las de los comandantes generales de las fuerzas armadas, gozan del mayor respeto y que la propia personalidad firme y reflexiva, cautelosa e inteligente del presidente argentino es cada día mejor valorada por la opinión pública norteamericana".

El embajador comentó también que en los Estados Unidos se sigue —con atención y buena disposición— el desarrollo del programa económico argentino.

Dijo al respecto que ese plan se ha ganado un amplio margen de confianza por los éxitos obtenidos en ese campo, lo cual se traduce en el amplio apoyo financiero que se está acordando al país, uno de los más altos de la historia.

Cuando se lo interrogó sobre los grupos de trabajo que se proyectan crear para estudiar las relaciones bilaterales de ambas naciones, Musich respondió que esos equipos —por lo menos en Argentina— se han comenzado a implementar.

Dijo también que los contactos con los sectores norteamericanos avanzan, aunque admitió que los grupos oficiales no se han constituido, precisamente porque se está buscando un mecanismo de acción que merezca una atención recíproca.

Asimismo comentó que existe una notoria desproporción en la balanza de pagos entre ambos países y estimó que el repunte logrado por la producción argentina puede equilibrar este estado de cosas.

El sistema de preferencias arancelarias establecidas por los Estados Unidos a partir del primero de enero de este año —señaló Musich— es muy alentador para nuestros productos.

Dictan prisión preventiva en el caso Olmos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El juez de instrucción Dr. Carlos Tavares, dictó la prisión preventiva y embargo de un millón de pesos a cada uno al ex interventor en Hilanderías Olmos, Delfor Abel Giménez, y a los gremialistas y ex miembros de esa intervención, Antonio Rodolfo Mónaco, Juan Pedro Nelly y Roberto Antonio Festeneca, a quienes se les instruye juicio por supuesto delito de administración fraudulenta y defraudación en el desempeño de sus funciones.

En el sumario se investigan diversas irregularidades sobre el manejo de considerables sumas de dinero de esa empresa.

El planeamiento

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — Las estimaciones generales indican que antes de los próximos treinta días se creará el Ministerio de Planeamiento. Esto quiere decir que a lo sumo dentro de un mes se producirá por lo menos una parte —la más significante, sin duda— de los cambios anunciados en la alta conducción del Ejército.

Es que el candidato señalado por todas las fuentes gubernamentales a ocupar la titularidad del nuevo organismo es el general Ramón Genaro Díaz Bessone, comandante del Segundo Cuerpo, con asiento en Rosario. Su vacante, pues, debería ser cubierta inmediatamente y quien lo reemplace dejará, a su vez, un blanco que deberá ser llenado con igual prontitud. Y así sucesivamente.

Se entiende que en dicha oportunidad se hará oficial la decisión del teniente general Videla de crear el cargo de segundo comandante general, que pasará a desempeñar Roberto Viola, actual jefe del Estado Mayor.

En la reunión de altos mandos del jueves 5 de agosto, el general Videla desarrolló, como hipótesis de trabajo, una nómina de eventuales pases de destino, a raíz de la creación del cargo de segundo comandante general y de la designación de un comandante de cuerpo como titular de un ente de planificación nacional. Es posible que la nómina tentativa anunciada por el presidente el jueves 5 de agosto tenga algunas modificaciones.

Se sabe que en la Casa Rosada se está trabajando prolijamente sobre los considerandos que acompañarán el texto resolutivo de la ley del nuevo ministerio. Se asigna particular importancia a lo que se diga en dichos considerandos, ya que se conjetura que allí se procurará afirmar las orientaciones en esta etapa de reorganización nacional.

Las pautas que se consignen en tales considerandos tendrán marcada importancia no sólo en lo que se refiere al actual proceso, sino para señalar el contexto doctrinario al cual deberá apelar en la elaboración de sus trabajos el Ministerio de Planeamiento.

Cuando las normas sean más precisas mayores serán los recaudos tendientes a evitar equívocos entre los planificadores y los ministros, cuya labor se desarrolla nítidamente sobre la coyuntura pero sin poder desentenderse de la evolución del país a mediano y largo plazo.

El general Díaz Bessone ha demostrado a través de varios años interés particular por una materia como la que se le va a confiar en el seno del gabinete nacional. Se entiende que muchos de sus amigos civiles participan de este mismo interés por la prospectiva, en la que se asigna especial atención al desarrollo regional. Algunas instituciones han hecho aportes interesantes en esa dirección, como el Instituto del Federalismo de la Universidad de Córdoba, la Fundación para el Año 2000, el Centro de Estudios para el Desarrollo Regional Argentino y, en fin, la Corporación Financiera para la Región Nordeste (COFIRENE). Y no pocos de los hombres vinculados con instituciones de tal naturaleza son algo más que conocidos del militar al parecer llamado a encabezar el primer ministerio dedicado al planeamiento en nuestra historia política.

China rechazó condolencias

Son de los partidos Comunistas de la URSS y de otras cinco naciones



(Radiofoto UPI)

Grandes retratos del líder chino Mao Tse-tung están colocados frente a la embajada china en París, a la que concurren funcionarios y público a presentar sus condolencias

HONG KONG, 14 (UPI). —China rechazó hoy mensajes de condolencia enviados por los partidos comunistas de la Unión Soviética y otros cinco países del este europeo por la muerte de su líder máximo Mao Tse-tung, según informes diplomáticos de Pekín.

Fuentes diplomáticas dijeron que el rechazo de los mensajes fue anunciado por un vocero de la cancillería china que dio como razón de ello que el partido comunista de Pekín "no mantiene relaciones directas" con los de las naciones involucradas.

Sobre esa base, los mensajes fueron "rechazados como inaceptables", dijo el vocero, según los informantes.

De acuerdo con las fuentes, los cinco países involucrados en el rechazo, además de la Unión Soviética, serían Alemania Oriental, Bulgaria, Hungría, Checoslovaquia y posiblemente Polonia.

Agregaron que fue el primer intento de los soviéticos y sus aliados europeos de enviar mensajes de condolencia desde que Mao murió en Pekín hace cinco días a la edad de 82 años.

Los informantes señalaron que aparentemente no se habían recibido mensajes de condolencia de gobierno a gobierno provenientes de esos seis países.

Las relaciones de China con los partidos comunistas de la Unión Soviética, Alemania Oriental, Bulgaria, Hungría y Checoslovaquia han estado deterioradas durante muchos años como resultado de la disputa ideológica entre Moscú y Pekín iniciada a fines de la década de 1950.

China reconoce a grupos comunistas escindidos en esos países, pero muy raramente tiene relaciones de partido a partido con las principales organizaciones marxistas de esas naciones.

Entre tanto, las tres fuerzas armadas chinas prometieron "proseguir la causa" iniciada por Mao, según informó hoy la agencia noticiosa oficial Nueva China.

Cuerpos gubernamentales bajo control del consejo de Estado (gabinete) también comprometieron su apoyo al comité central partidario y a la política establecida por Mao.

Según la agencia "los comandantes y combatientes de todos los departamentos generales y cuarteles de los varios servicios y armas del Ejército Chino de Liberación del Pueblo (ECLP) y los organismos bajo su control están de duelo por la muerte de nuestro gran líder y maestro, el presidente Mao".

Agregó que ellos "se comprometieron a proseguir la causa dejada por la guía del presidente Mao sobre la continua preparación del (ECLP) como pilar inconmovible de la dictadura del proletariado".

El ECLP comprende las fuerzas chinas de tierra, mar y aire, que totalizan más de 3.5 millones de efectivos. Una de las reglas básicas de Mao desde que creó el ejército rojo de China el primero de agosto de 1927 fue que "nuestro principio es que el partido maneja el fusil y no se debe permitir nunca que el fusil maneje al partido".

A pesar de su promesa [illegible] control partidario, se considera como casi seguro que los militares tendrán un papel decisivo en la elección del sucesor de Mao y la formación de la estructura del poder en la nueva era iniciada tras su desaparición.

El cabello largo y la dialéctica en la U. Soviética

MOSCU, 14 (UPI). — "Komsomolskaya Pravda", órgano de la Liga de Jóvenes Comunistas, advirtió a los soviéticos que usan el cabello largo, que están siendo utilizados como herramientas ideológicas de Occidente. En los últimos años el pelo largo se ha hecho tan popular entre la juventud soviética como los "blue jeans", a los cuales otra publicación dio el mes pasado el sello de aprobación oficial. Pero "Komsomolskaya Pravda" aseguró que el cabello largo no es aceptable.

"En Occidente —dijo el diario— el pelo largo es expresión de un problema objetivamente de protesta generacional y Occidente trata de imponer en la Unión Soviética no sólo la moda del pelo largo, sino la semblanza del problema que la produjo.

"La moda en sí no es dañina, pero la semblanza del problema conectado con ella puede ser utilizada en la lucha ideológica. Las fuerzas antisoviéticas en Occidente por largo tiempo han estado tratando de descubrir las señales de discordia entre las generaciones bajo condiciones socialistas".

Dificultad en la Viking II

Se trabó el brazo articulado

PASADENA (California), 14 (UPI). — Los científicos decidieron enviar hoy una serie de órdenes radiadas a una computadora para destrabar el brazo articulado de la nave automática Viking II, que está posada en la superficie de Marte.

El extractor de partes del suelo marciano dejó de funcionar después de depositar una muestra de terreno en los instrumentos para el análisis biológico que posee la cápsula espacial.

Las nuevas órdenes teledirigidas, retransmitidas a través de uno 386 millones de kilómetros espaciales, apartarán al brazo unos 40 centímetros de la nave espacial.

El director del proyecto, James Martin, dijo que quizá un guijarro se haya quedado trabado en uno de los goznes del brazo, que se parece a una pala mecánica, manteniendo su cuchara cerrada para que no se perdiera la muestra.

Martin añadió que las órdenes actuarán sobre el brazo, con lo que los posibles guijarros que pudiesen encontrarse en él podrían ser depositados en los instrumentos de química inorgánica en unos dos días.

Igualmente, esta dificultad retrasará por seis días la obtención de una nueva muestra del suelo para el análisis de química orgánica, necesario para saber si el suelo contiene moléculas de carbono, componentes fundamentales para la existencia de vida como se la conoce en la Tierra.

Estos instrumentos, conocidos como el espectrómetro para el análisis cromatógrafo de gas, podrán confirmar que los resultados de los tres experimentos biológicos son realmente biológicos, y no una extraña forma de reacción química.

Dos de los instrumentos biológicos ya se encuentran trabajando, analizando la composición de los gases desprendidos del ejemplo del suelo marciano, que fue colocado el domingo en las cámaras de análisis.

Huelgas e incidentes en España

MADRID, 14 (UPI). —El "otoño caliente" de España, profetizado por muchos este verano, comenzó con una huelga laboral que afectó a unos 200.000 trabajadores, al mismo tiempo que se registraron enfrentamientos callejeros en varias poblaciones vascas.

Durante los incidentes, por lo menos dos personas resultaron heridas a consecuencia de disparos y otras sufrieron contusiones al enfrentarse ayer la policía con miles de manifestantes. Las fuerzas del orden desalojaron a los huelguistas de las barricadas que éstos levantaron en las ciudades de Basauri, Sestao, Portugalete y otras poblaciones del cinturón industrial que rodea Bilbao.

Las huelgas y demostraciones callejeras fueron organizadas por grupos ilegales de extrema izquierda, enfurecidos por la muerte de un trabajador vasco la semana pasada ante disparos de la policía durante un acto antigubernamental de protesta.

Esta huelga general de 24 horas fue el hecho más grave de agitación laboral registrado en el país desde marzo, cuando medio millón de [illegible] participaron en una acción similar para protestar por la muerte de cinco trabajadores metalúrgicos en enfrentamientos callejeros con la policía.

El otoño caliente en el terreno político y laboral fue previsto por muchos políticos y comentaristas periodísticos de todo el país.

Un desempleo creciente, una inflación del orden del 20 por ciento anual y la creciente impaciencia de la izquierda ante el lento progreso de las reformas políticas prometidas por el gobierno, parecen ser las principales causas del nuevo malestar nacional.

LAS OBRAS DE UN NUEVO CANAL DE NAVEGACION

BUENOS AIRES, 14 (NA) — Un grupo de funcionarios nacionales y de periodistas visitó las obras del canal de vinculación Emilio Mitre, vía de agua fundamental para el tráfico de buques de gran porte entre el río Paraná y el océano Atlántico, oportunidad en que fueron informados sobre las características de los trabajos y los beneficios económicos que traerán aparejados.

El secretario de Intereses Marítimos, Guevara, ante representantes de la prensa, explicó que el propósito era ilustrarlos sobre las características y los alcances de una obra de la importancia y magnitud de este nuevo canal cuyo objetivo —recalcó— es el de facilitar la navegación de grandes buques entre el océano y el río Paraná de las Palmas con un calado de 9 metros", (30 pies).

Indicó que la denominación de "Ingeniero Emilio Mitre" con que se lo distingue, fue hecha como homenaje a quien ya en el año 1895 había pensado en una obra que perseguía el mismo objetivo y que recién ahora se viene a concretar".

El capitán de navío Guevara señaló que el problema que resolverá este canal y las obras complementarias de rectificación del río Paraná de las Palmas —cuando estas últimas estén terminadas— es de carácter económico.

Anunció seguidamente que el canal en sí va a estar próximamente en condiciones de ser habilitado, en cuanto a la rectificación de las vueltas del Paraná de las Palmas, dijo que habrá que esperar pues aún no se cuenta con los equipos adecuados para hacerlo ni con los fondos para afrontar los gastos consiguientes.

Por tal motivo —puntualizó— se ha optado por volcar el esfuerzo en el mantenimiento de la profundidad de 9 metros (30) hasta Rosario, empleando los equipos disponibles, agregando que las limitaciones que imponen las vueltas del río a la navegación de los grandes buques, serán salvadas apelando a ciertas medidas de orden práctico que garanticen la seguridad de la navegación.

Citó como ejemplo un sistema de comunicaciones buque a buque para prevenirse mutuamente sobre la marcha, un aumento paulatino del calado de los buques cargados y del tamaño de estos, de manera que el personal de prácticos vaya adquiriendo experiencia sobre el comportamiento de las embarcaciones y su régimen de velocidad y maniobra más conveniente, una señalización y boyado adecuados, etc.

Destacó que el propósito es abaratar los fletes e indicó que el paso Martín García representa lo que se llama una "determinante", es decir una limitación en su profundidad que en este caso es de 23,5 pies con marca normal, esto impide naturalmente el paso de aquellos buques cuyo calado exceda su valor, acotando que esta operación tiene un costo que consiguientemente recarga el flete de esa carga.

Fijan impuesto al parque automotor

Será de emergencia y se aplicará por única vez

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Los vehículos incorporados al parque automotor hasta el 30 de junio pasado abonarán, por única vez, un impuesto nacional de emergencia cuya tabla de tasas aplicables —que se da por separado— fue establecida por la ley 21.400 que sancionó y promulgó el Poder Ejecutivo.

En los considerandos de la medida se expresa que por medio de este gravamen "se tiende a obtener ingresos genuinos que posibiliten una reducción en la brecha presupuestaria, a la vez que se podrá con ese aporte atacar el fenómeno inflacionario sin afectar a los sectores de menores ingresos".

El artículo segundo de la ley establece que "son responsables del pago del gravamen quienes sean titulares de la propiedad de los automotores gravados, los que posean su uso o goce y los poseedores y/o tenedores por cualquier título, al vencimiento del gravamen". El incumplimiento de lo establecido determinará el secuestro de los vehículos en infracción, los que "permanecerán en poder del organismo que disponga la medida (Fuerzas armadas, de seguridad y las policías provinciales y municipales), en calidad de depósito hasta tanto se regularice la situación que haya dado origen al secuestro". "Serán considerados vehículos en infracción, determina el artículo octavo de la medida, aquellos que no lleven en forma visible el instrumento de control que establezca la Dirección General Impositiva, cuya tenencia será obligatoria a efectos de la libre circulación del vehículo".

Se hallan exentos del impuesto los automotores de propiedad del Estado (nacional, provincial y municipal) y de sus entes autárquicos o descentralizados; de las representaciones diplomáticas y consulares extranjeras acreditadas ante el gobierno de la República; de las personas lisiadas, adquiridos bajo el régimen del decreto ley 456/58 y sus modificaciones y de la ley 19.279 y sus modificaciones de las entidades reconocidas como exentas por la Dirección General Impositiva. El gravamen tampoco afectará a los taxímetros autorizados a tal efecto por las provincias o municipios, los ómnibus, microómnibus y colectivos; las ambulancias y autobombas; las motocabinas, microcupés y similares, motos y motonetas.

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El siguiente es el detalle del gravamen nacional de emergencia al parque automotor:

AUTOMOVILES

AÑO	CATEG. "A" Hasta 800 kgs.	CATEG. "B" Más de 800 a 1.150 k.	CATEG. "C" Más de 1.150
1976	10.000	16.000	24.200
1975	8.200	13.000	18.200
1974	7.600	12.000	16.200
1973	7.000	11.000	14.600
1972	6.400	10.000	13.000
1971	5.800	9.000	11.600
1970	5.200	8.000	10.200
1969	4.800	7.000	9.200
1968	4.400	6.300	8.200
1967	4.000	5.400	7.200
1966	3.600	4.800	6.400

FURGONES y "PICK - UPS"

AÑO	CATEG. "A" Hasta 4.000 kgs.	CATEG. "B" Más de 4.000 a 8.000	CATEG. "C" Más de 8.000 a 12.000
1976	16.200	17.600	20.600
1975	13.100	14.200	16.600
1974	11.900	12.000	15.000
1973	10.800	11.700	13.600
1972	9.800	10.600	12.400
1971	8.800	9.600	11.200
1970	8.000	8.700	10.200
1969	7.300	7.900	9.300
1968	6.600	7.200	8.400
1967	6.000	6.300	7.600
1966	5.400	5.900	6.900

CAMIONES

AÑO	CATEG. "D" Más de 12.000 a 16.000	CATEG. "E" Más de 16.001 a 20.000	CATEG. "F" Más de 20.000
1976	26.800	20.000	34.500
1975	21.000	24.200	27.800
1974	19.500	21.800	25.000
1973	17.700	18.800	22.800
1972	16.100	18.000	20.700
1971	14.500	16.200	18.600
1970	13.200	14.800	17.000
1969	12.000	13.400	15.400
1968	10.900	12.200	14.000
1967	9.900	11.000	12.700
1966	8.900	10.000	11.500

Ha reaparecido el diario "Hoy"

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Reapareció esta mañana el matutino "Hoy", que había dejado de circular hace cerca de dos meses por problemas de orden técnico.

En su número de reaparición, la dirección de "Hoy" dice haber superado los inconvenientes.

La Federación Agraria alude a los impuestos

ROSARIO, 14. — "En el término de los últimos veinte días la presión tributaria sobre el sector comienza a mostrarse, tal como la Federación Agraria Argentina lo había preanunciado". Así lo expresa la entidad en una información que autotitula "Escalada impositiva".

Agrega que "en ese corto lapso se han puesto en vigencia una retención en las fuentes por impuestos a las ganancias del orden del 2 por ciento sobre las ventas brutas, sin ningún tipo de deducción apelada —dice— por la Federación Agraria Argentina sin contestación hasta la fecha; el impuesto a la producción que incidirá en el cuatro por ciento sobre los mismos montos que el anterior y, como si esto resultara propio —señala— las provincias que ya habían legislado exceptuando del impuesto a las actividades con fines de lucro a la actividad agropecuaria y/o cooperativa recibieron del gobierno central la directiva concreta de producir la modificación pertinente para que las mismas resulten gravadas".

Estas consideraciones de la Federación Agraria Argentina son agregadas por otras que manifiestan "que ha sido así como en la provincia de Santa Fe —por ejemplo— mediante un llamativo 'considerando' se ha dado a conocer la derogación de la exención que existía para las cooperativas agropecuarias, poniendo prácticamente en conocimiento de los interesados que tal medida le había sido reiteradamente requerida por el Ministerio del Interior".

Señala a continuación "que así pues, no puede sorprender que cualquier otro gobierno provincial aparezca retaceando tradicionalmente beneficios al movimiento cooperativo, pese a que en las numerosas constituciones provinciales —como en la de Santa Fe— se contempla la promoción y aliento al citado movimiento".

Por otra parte, la Federación Agraria Argentina dice que, "teniendo en cuenta lo antedicho se sustrae a los productores solamente por esos tres conceptos nada menos que el 7,6 por ciento de la producción bruta. Y que esta disminución en los ingresos, sumada al constante alza en el costo de los insumos provocará en el sector, como consecuencia de la aplicación de esta política fiscal, una disminución tal en los ingresos netos que imposibilitará a los pequeños y medianos productores poder capitalizar inversiones en similar proporción a la que podrán efectuar los productores de más altos ingresos".

La visita del embajador israelí

ROSARIO, 14. — Pasado mañana llegará en visita a esta ciudad, el embajador del Estado de Israel, Moshe Tov. El diplomático acreditado ante el gobierno argentino ha ocupado cargos y realizado misiones de importancia habiendo sido hasta hace poco tiempo embajador ante la república de Chile.

El Sr. Tov, participará en un acto a efectuarse el jueves a las 21 en la sede de la Asociación Israelita de Beneficencia. Disertará sobre el tema "Israel de hoy" y a continuación se pasarán documentos y diapositivas de la actualidad sionista.

Normas...

(Viene de pág. 1a.)

las calificaciones de las pruebas de evaluación y del promedio general de la enseñanza media.

5o. Para alcanzar aquellos objetivos, se establecen las siguientes medidas a seguir:

Acciones de orientación vocaciones a información sobre carreras universitarias no tradicionales se realizarán en octubre en los establecimientos de enseñanza media.

En noviembre se iniciarán cursos de apoyo a los estudiantes que deseen ingresar en la universidad, acerca de los temas que componen las pruebas de evaluación. Estos cursos habrán de dictarse en los establecimientos de enseñanza media, con apoyo de profesores de la enseñanza universitaria.

Durante la segunda quincena de marzo se realizarán las pruebas de evaluación, que se llevarán a cabo en los establecimientos de enseñanza media. El ministerio, por su parte designará coordinadores de enseñanza media en cada provincia, región y/o jurisdicción. Requerirá, además, a las provincias, su participación en el proceso y facultará a los institutos de enseñanza media a efectuar las modificaciones necesarias en el orden académico.

De acuerdo con este régimen, las universidades nacionales deberán informar antes del 21 de setiembre próximo sobre sus criterios y contenidos para las pruebas de evaluación.

Además, coordinarán con los establecimientos de enseñanza media y a través del coordinador designado, el planeamiento de los cursos de apoyo y la participación de profesores universitarios en los mismos.

UN CONGRESO FORESTAL ES ORGANIZADO

MENDOZA, 14 (NA). — Especialistas de América del Sur, España, Italia e Israel, se reunirán entre el 22 y 27 de noviembre próximo en esta capital, convocados por la comisión organizadora del Tercer Congreso Forestal Argentino.

Durante las reuniones de trabajo, se tratará de hallar respuestas positivas al aprovechamiento nacional y conservacionista de los bosques espontáneos, y a la expansión de los cultivados, conforme las necesidades y previsiones técnicas, económicas y sociales del país, y cada región en particular.

Delibera el 1er. Congreso de Geriatría

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "La geriatría es una especialidad ya perfectamente estructurada en todos los países de gran desarrollo porque indudablemente es una problemática que ha ido apareciendo paulatinamente, a medida que las condiciones de vida han ido mejorando, creando una mayor expectativa. Es así que una proporción cada vez mayor de ancianos integra los núcleos de población".

Este concepto corresponde al secretario de Salud Pública, capitán de navío, Manuel Irán Campos, al declarar inaugurado, en el Centro Cultural "San Martín", el Primer Congreso Argentino de Gerontología y Geriatría, encuentro del que participan alrededor de un millar de especialistas.

En otro pasaje de su exposición, Irán Campos afirmó que "el Estado luchará para superar el ámbito de hacinamiento y abandono que se desarrollaba en las asistencias geriátricas y propenderá al desarrollo de una infraestructura eficiente, favoreciendo la formación de especialistas en esta rama médica".

El acto comenzó con la ejecución del Himno Nacional por parte de la fanfarria "Alto Perú", del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

Conceptos del Dr. Pupi

El presidente del congreso, Dr. Roberto E. Pupi, trazó una síntesis histórica del significado y trascendencia de la gerontología y la geriatría en América latina y en el mundo, subrayando que "la población de la República Argentina se ha estimado hasta junio de 1975 en 25 millones y medio de personas, correspondiendo 12 millones y medio al sector femenino y el resto al masculino".

"De esa población —dijo— casi tres millones de habitantes tienen más de 60 años, poniendo de relieve que hay alrededor de medio millón de personas por arriba de los 70 años".

Afirmó también que existe un aumento de la población correspondiente a años, a expensas de la población juvenil, como lo demuestran los censos nacionales desde 1869 a 1970".

Aludió seguidamente, a las necesidades que tienen las comunidades de ancianos, la necesidad de la asistencia médica especializada en establecimientos apropiados y el contralor preventivo y periódico del estado de salud".

Posteriormente hablaron el presidente de la Sociedad Argentina de Gerontología, Dr. Jorge Curtchet Ragusin, y el Dr. Américo Albrieux, en representación de los delegados extranjeros.

Las jornadas serán clausuradas el próximo viernes.

Costantini...

(Viene de pág. 1a.)

sarían a mano de ese ministerio: régimen de ingreso, desarrollo de sistemas, redimensionamiento, planes de estudio carreras, presupuesto, construcciones, control de gestión, supervisión académica, etcétera.

"Tal criterio, que niega el carácter propio de las universidades, desarticula sus estructuras esenciales, suprime la autonomía académica y la autarquía administrativa, se comenzó a aplicar, no obstante carecer de aprobación formal, sobre la base de una errónea interpretación extensiva de los artículos 3 y 4 de la ley Nº 20.270. El ministerio cree estar facultado para cogobernar a las universidades por encima de las disposiciones no derogadas de la ley Nº 20.654, que mantiene la autonomía al igual que la autarquía y la libertad de cátedra.

"Es mi deber advertir acerca de la trascendencia negativa que tendrían en la vida nacional el avance de una política educativa que carece de facultades que son propias de las universidades por efecto de una visión equivocada o deformada de su extraordinario papel en la sociedad de nuestros días. Nunca como hoy las universidades nacionales necesitaron del apoyo prioritario del gobierno nacional para contribuir al desarrollo del país en todos sus órdenes.

"He concurrido esta mañana a la reunión de rectores, convocada por ese ministerio, realizando una última contribución personal pues me asistían fundadas esperanzas de que todavía se estaba en tiempo para rectificar esa errónea orientación el desarrollo de la misma, que no hizo sino confirmar los lineamientos que inspira el documento a que antes se hizo referencia, me he convencido de la inutilidad de mis esfuerzos.

"Ello pone de manifiesto que no se dan en este momento las condiciones para que pueda desempeñar el rectorado con arreglo a los principios fundamentales reiteradamente enunciados.

"En esas condiciones cumplo con la última obligación que el cargo me impone es decir renunciarlo de un modo indeclinable por las razones expuestas.

"Debo reiterar, señor ministro, mi convicción profunda de que la Universidad no debe permanecer ajena a la lucha que las fuerzas armadas llevan contra la subversión, pero su contribución no puede ser otra que acudir a sus propias armas, que son las académicas, preparando profesionales o investigadores para el país y ciudadanos para la República".

URUGUAY Y CHILE, DOS EJEMPLOS POLITICOS DIFICILES DE ELUDIR

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — La decisión del presidente Méndez a poco de asumir la primera magistratura del Uruguay, de proscribir a un numeroso grupo de hombres políticos que participaron de las dos últimas elecciones en la vecina orilla, y las recientes actas constitucionales de Chile que, entre otras cosas, declaran la perención de los partidos políticos preexistentes, tienen clara precedencia en Brasil, donde las fuerzas armadas resolvieron la "casación" de dirigentes y agrupaciones disponiendo después la creación de nuevas fuerzas políticas —oficialista y opositora— que configuran ahora el basamento democrático del sistema. El caso brasileño tuvo en su momento cierta influencia en un sector del poder político militar durante la presidencia de Juan Carlos Onganía pero el ulterior deterioro de la gestión de la Revolución Argentina frustró esa incipiente experiencia en nuestro país.

* * *

Sería ingenuo suponer que aquella experiencia de Brasil y estas decisiones de ahora en otros vecinos de la Argentina vayan a pasar entre nosotros sin pena ni gloria, particularmente después del proceso de descomposición institucional de los últimos tres años, en el que únicamente un enorme esfuerzo intelectual podría desvincular de la crisis al grueso de nuestras agrupaciones políticas. Ello, como señalan los observadores de esta cuestión, a pesar de la claridad con que los más calificados representantes de las fuerzas armadas nuevamente en el poder han reiterado que el movimiento del 24 de marzo no nació contra ningún sector y que el saneamiento de la democracia no incluye la disolución de los viejos partidos, sino su "aggiornamiento", juntamente con el nacimiento de otros. Tanto es así que la Junta Militar puso particular cuidado al dictar el acta de inhabilitaciones, para limitarla a casos de deshonestidad pública y eludiendo toda connotación política.

* * *

Pero es evidente también que así como el actual proceso tiene objetivos de largo alcance —el ordenamiento de una democracia moderna con todas sus secuelas—, en su metodología se define por un pragmatismo que no descarta la revisión de ideas coyunturales que, con el paso de los días, podrían constituir obstáculos para el alcance de aquella meta superior. Esto último es, quizá, algo que no han comprendido claramente algunos dirigentes políticos para quienes el proclamado diálogo del poder con los factores representativos del país debería pasar necesariamente por las estructuras que en mayor o menor medida estuvieron en la cresta de la ola que provocó la crisis de marzo. En ese sentido, alcanzan aquí amplio comentario ciertos movimientos políticos de antiguos aliados de los últimos años, empeñados en buscar rescoldos de un fuego extinguido.

* * *

Hace dos semanas el subsecretario de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior, comodoro González Albarracín, había cursado por orden del ministro Harguindeguy una nota a los firmantes de una declaración pública recordándoles que existen normas que vetan la actividad política. Entre aquellos se encontraba el ex senador Luis León, quien ha respondido ahora que ejerció un derecho y que "en vez de mandar cartas frenando la participación, debe convocarse al país para las causas grandes". Esta expresión, por lo ambigua, puede sugerir que León propone la realización de elecciones, o bien que el gobierno debe convocarlo a él o a su partido con las restantes fuerzas políticas en receso. Es probable que el doctor Balbín no piense igual que su correligionario, cuando han pasado poco más de cinco meses del mensaje nacional con el que al borde del desenlace dijo que no tenía fórmula de solución para ofrecer.

* * *

El ex senador cita, por cierto, al presidente Videla, cuando dice que los partidos políticos no nacen ni mueren por decreto y afirma que la Unión Cívica Radical es un buen ejemplo de ello. Y seguramente que eso es exacto, como también que a esta altura de los acontecimientos en el país un solo político o un grupo de ellos no está en condiciones de reclamar en nombre de una representatividad formal que feneció, antes que por decisión de las fuerzas armadas, por una circunstancia fáctica que tanto o mejor que los documentos militares del 24 de marzo fue expuesta por el propio jefe del radicalismo. Si el embate frontal del ex senador chaqueño se generalizase en otros hombres políticos con igual grado de participación en el aciago período cerrado en marzo, es muy probable que la réplica se endureciese, favoreciendo a quienes piensan que el proceso puede requerir soluciones similares a las de nuestros vecinos.

Estructura de la Secretaría de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Por decreto Nº 1490 aparecido en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo nacional procedió a aprobar la estructura orgánica de la Secretaría de Comunicaciones, restituyéndole su capacidad operativa, por medio de un adecuado marco ajustado a las competencias que le son propias, una vez escindida de su ámbito las prestaciones de los servicios postales y telegráficos. Se estima que la puesta en funcionamiento de la empresa nacional de Correos y Telecomunicaciones, desmembró la estructura de aquella secretaría por lo cual fue necesario restituirle su capacidad operativa. El decreto mencionado autoriza al secretario de Comunicaciones y por esta única vez, las designaciones del personal necesario para poner en funcionamiento la "estructura orgánica" que se pone en marcha.

Universitarios visitan la zona de operaciones

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (NA).— Un grupo de 22 estudiantes universitarios pertenecientes a las ocho facultades dependientes de la Universidad Nacional de Tucumán, visitó la zona de operaciones militares contra los elementos subversivos del sudoeste de esta provincia.

Los estudiantes fueron trasladados en un avión a la sede del comando táctico, establecido en dependencias del ex ingenio Nueva Baviera, distante 8 kilómetros de la ciudad de Famaillá, donde el gobernador de la provincia, general Antonio D. Bussi, en su carácter de comandante de la Quinta Brigada de Infantería, los interiorizó de los detalles de la acción de los efectivos empeñados en el combate del terrorismo.

Finalizada la alocución del general Bussi, los jóvenes viajaron a la zona montañosa donde almorzaron con soldados y oficiales allí acantonados.

A un sector de la Iglesia criticó Mons. Maresma

MENDOZA, 14 (NA).— El arzobispo de Mendoza, monseñor Olimpo Santiago Maresma, formuló una severa crítica al denominado sector "progresista" de la Iglesia y a los "espontáneos reformadores" que demuestran "un afán realmente politizante, llegando a peligrosas aproximaciones y contaminaciones con ideologías no cristianas de mentirosa redención social y promoción o liberación humanas".

En un mensaje complementario de otro recientemente emitido en el que condenaba la actitud asumida por monseñor Lefebvre el arzobispo mendocino sostuvo que los "progresistas" "quebrantan las leyes de la Iglesia, minimizando su valor e importancia. Rechazan enseñanzas morales. Se colocan por encima del Papa y de los obispos, al interpretar o simplemente desechar, con criterios puramente humanos, enseñanzas y normas papales y episcopales o pensamientos prevalentes en materia de moral matrimonial. Hasta en el tribunal sagrado de su penitencia se llega a veces a contradecir esas enseñanzas".

Recordó en su mensaje monseñor Maresma que durante el decenio transcurrido a partir de la culminación del Concilio Vaticano II, simultáneamente con un vasto movimiento de renovación encauzado por las normas y disposiciones emanadas del mismo Concilio y la Santa Sede, han surgido en la Iglesia dos corrientes o actitudes divergentes caracterizada una por el desprecio al Concilio y la desobediencia a la autoridad pontificia y episcopal y la otra por una errónea y abusiva invocación al Concilio y en la práctica a la desobediencia a la autoridad papal y episcopal.

"Dos posiciones inicialmente diversas y curiosamente coincidentes en la práctica en una franca o solapada rebelión contra el Concilio, el Papa y los obispos", agregó el prelado.

"Ya nos hemos referido anteriormente —continuó— a la postura que se ha dado en llamar tradicionalista. Nos vamos a ocupar ahora de la denominada progresista. En primer lugar se presenta como una crítica ya preconcebida, implacable e irreductible, a la Iglesia y a sus instituciones. Se buscan las deficiencias y las fallas, en el pasado y en el presente se las pone de relieve, se las condena sin piedad, y hasta parecería, con fruición y gozo. Y todo ello con reiteradas invocaciones al concilio y en forma tal que dan la impresión de que hasta entonces la Iglesia no hubiera sido otra cosa que una lamentable acumulación de errores, desaciertos y pecados, y hasta de vergonzosa entrega a los poderes y poderosos de este mundo".

"A partir de una visión así negativa de la Iglesia —dice luego monseñor Maresma— surgen espontáneos reformadores que tratan de inspirarse en el concilio o más bien se amparan en erróneas o arbitrarias interpretaciones de su letra y espíritu. Y así ocurre que algunos se dedican a crear su propia liturgia y con diversos pretextos supuestamente pastorales introducen modificaciones, agregado y supresiones por cuenta propia y en evidente oposición a la autoridad de la Iglesia que explícitamente los reprueba".

"Hacen de los ritos de la misa y de los sacramentos una cosa totalmente personal y desaprensivamente apartada del culto ordenado por la jerarquía. Se hacen misas irreconocibles, se inducen dudas sobre la presencia real de Cristo en la Eucaristía, a veces se practica un ecumenismo de dudosa ley", agregó.

Finalmente, el arzobispo Maresma señala que "como Cristo vino a pagar y vencer con la virtud de su obediencia hasta la muerte no podemos pensar sus discípulos en otra actitud y otra conducta que la inspirada por el divino maestro y redentor, obedeciendo de corazón a sus enviados, a aquellos a quienes dijo: quien a vosotros escucha a mí me escucha; quien a vosotros desprecia, a mí me desprecia y a aquel que me ha enviado".

Inician un nuevo proceso contra la ex presidente

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Un nuevo proceso tiene lugar en el juzgado federal del Dr. Nino Tulio García Moritán contra María Estela Martínez de Perón por presunta estafa, según denuncia del interventor en la ex Cruzada de Solidaridad, general de intendencia (RE) Roseadal Martín.

El delito se habría cometido mediante la apertura de una cuenta corriente a nombre de María Estela Martínez o Cruzada de Solidaridad Justicialista el 28 de diciembre de 1972, antes de que la entidad nombrada contara con personería legal para actuar.

La cuenta se abrió mediante depósitos de donaciones de firmas y empresas importantes (unas 70), entre las que se contaban bodegas, de la industria automotriz, de aeronavegación y fábrica de galletitas, con aportes que habrían totalizado 80 millones de pesos.

Asimismo, sobre esos fondos María Estela Martínez habría librado cheques por cantidades muy importantes.

Renuncias en el M. de Hacienda

Ha trascendido en fuentes bien informadas del Ministerio de Hacienda y Economía, que el titular de dicha cartera, Dr. Jorge Enrique Berardi, habría solicitado la presentación de la renuncia por parte de los directores de Administración, de Comercio y de Catastro, como así también al contador general de dicho ministerio.

Asimismo pudo saberse, siempre a nivel de trascendido, que dichos altos funcionarios, la mayoría de carrera en la administración pública, estarían en uso de la licencia ordinaria hasta que se les aceptaran las respectivas dimisiones.

La información no pudo ser confirmada ni desmentida oficialmente hasta la hora de cierre de la presente edición, por hallarse el Dr. Berardi, en la ciudad de Rosario con motivo del sepelio de los agentes de policía muertos en el atentado ocurrido el domingo último.

Citan a reunión a los carniceros de nuestra zona

El próximo jueves a las 9 y 30, en el Mercado de Hacienda de Santa Fe, se reunirán los carniceros de la zona de influencia de nuestra ciudad, convocados por la Junta Nacional de Carnes.

Serán informados respecto de la nueva inscripción y, para evacuar consultas, vendrán dos inspectores de la administración central del organismo, juntamente con el delegado en Rosario, Sr. Rodolfo Siri.

EDUCATIVAS

Escuela Industrial Superior

La Dirección de la Escuela Industrial Superior comunica a los padres de los alumnos de 5º Ma, 5º Mb, 5º Ca, 5º Qa, 5 Qb, 6º Ma, 6º Mb y 6º Mc, que entre el 15 y el 16 del corriente mes pueden pasar a retirar los conceptos de los alumnos confeccionados por los profesores, habiéndose establecido para ello el horario de 7 a 11 y de 14 a 17.

Escuela de Enseñanza Media Nº 263

En la Escuela de Enseñanza Media Nº 263 (perito mercantil), se halla abierta la inscripción desde primero a quinto año, debiendo concurrir los interesados al local de Castellanos 1549, en el horario de 8 a 13.

Cortes de energía habrá mañana en distritos vecinos

Entre las 11 y las 13 de mañana, se procederá a interrumpir el suministro de energía eléctrica en La Guardia, Colastiné, Rincón y Rincón Norte, hasta Santa Rosa de Calchines. Así lo informó en la fecha la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, dando cuenta de que la medida ha sido adoptada con el objeto de realizar tareas de mantenimiento en la línea de 13.2 KV.

Con elevada carga fue despachado un tren de barcazas

Con un elevado tonelaje, compuesto de 3.000 toneladas de azúcar y 3.000 de sorgo, zarpó hoy del puerto local un tren de cuatro barcazas propulsadas por el remolcador de empuje Nº 311 "Río Uruguay", de la Flota Fluvial del Estado Argentino. La agencia "Río Paraná", representante en la zona de la armadora estatal, informó que dos de las barcazas transportan cada una 1.500 tonedadas de azúcar, crudo y blanco, procedentes respectivamente de los ingenios Ledesma y Concepción y con destino a su ulterior exportación desde el puerto de Buenos Aires. Las otras dos barcazas, transportan sorgo de la Junta Nacional de Granos, que es transferido a los elevadores del puerto de San Nicolás, dentro de la operación de transferencia de mercaderías que se viene realizando de un tiempo a esta parte.

La citada agencia, informó asimismo que en la víspera salieron las barcazas 1.153 y 822, con 1.000 y 400 toneladas de harina de trigo, respectivamente, con destino a Asunción del Paraguay.

C. Antituberculoso

El Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo ha informado que, continuando con el ciclo de conferencias sobre la salud, el Sr. Héctor Gilligan, fundador y asesor del Consejo Argentino del Alcoholismo, hablará sobre el tema "Alcoholismo y rehabilitación del enfermo alcohólico". La disertación se efectuará en el instituto a las [illegible]

IQUITOS Y LA SELVA AMAZONICA: "UNA PELICULA MULTICOLOR"

Por Zunilda de los Angeles Di Luca

Geográficamente al Perú se lo divide en tres grandes regiones naturales aunque la moderna geografía considera que, en realidad, está conformado por ocho), la Costa, la Sierra y la Selva de "Jungla Lujuriante" dominada por el Amazonas. Es a esta última a la que nos vamos a referir.

Virgen en su mayor parte, panorámicamente ofrece al visitante una flora de indescriptible belleza y una fauna de variedad incalculable. Sus grandes ríos complementan estos atributos. Pero en este ámbito salvaje y paradisíaco, hay ciudades —como Iquitos— que gozan de todos los adelantos propios de las urbes modernas.

Pero veamos ¿qué es Iquitos?... ¿dónde está ubicada?... ¿qué hay en ella?

Sucede que el Amazonas, es una impresionante extensión de agua que nace en el Perú, avanzando hacia el Atlántico. Allí, en ese lugar del nacimiento de este "Cíclope", donde se dan cita el Marañón y el Ucayali, está la ciudad de Iquitos, una de las más importantes de la selva amazónica.

Hacia ella se puede llegar en cualquiera de las formas [illegible] por río por tierra, o por aire, ya que cuenta con un importante aeropuerto que comunica con Lima. Aunque parezca increíble, a diario dicho lugar presenta un aspecto multitudinario, mucho bullicio, viajeros, equipajes, vendedores de baratijas, tortugas, loritos, animales disecados, ofrecimientos de alojamientos y excursiones, todo junto, todo a la vez... atropellos... diversidad de cosas... [illegible] idiomas..., pero pintoresco todo... y además lluvias.

Emplazada a 1.000 Kms. de Lima, es la capital del departamento de Loreto, el mayor de los departamentos peruanos, pero escasamente poblado, de clima cálido y húmedo. Antiguamente era una misión jesuítica abandonada. Apenas una aldea de indígenas de la tribu de los Iquitos, de donde se viene el nombre. Después se delineó la población y al empezar en la Selva Peruana el auge del caucho (1883) enriqueció extraordinariamente a Iquitos y se construyeron grandes edificios con materiales europeos, especialmente los azulejo importados de Portugal. En 1912 se produce la ruina de la explotación de dicho producto y la ciudad tuvo que buscar nuevas exportaciones, cuyos principales renglones están constituidos por el barbasco para insecticidas, "la leche caspi" para la goma de mascar, el palo de rosa para el perfume, las orquídeas, los peces ornamentales; animales vivos, monos, panteras, aves y otros de gran valor.

El centro comercial, social e histórico de Iquitos es la Plaza de Armas, allí está la iglesia, la municipalidad, los bancos, almacenes y restaurantes. Es asimismo una ciudad cosmopolita, en ella se puede encontrar todo tipo de cosas, desde objetos artesanales de los selvícolas de diversas tribus, hasta helados traídos expresamente de Europa. Los días domingos se realiza en plena vía céntrica una gran feria o mercado, donde se ofrecen productos regionales, especialmente comestibles. Los compradores pululan entre los escaparates, cocinas de frituras, humo, artículos de nylon y fango, es que llueve muy seguido.

En su calidad de puerto fluvial, es también una puerta sobre la selva tropical: hay expediciones que diariamente parten hacia el interior de la selva y llevan a visitar lugares interesantes, partiendo de un barrio o casas flotantes, conocido bajo el nombre de Belén, que recuerda las ciudades fluviales chinas de Hong Kong o más bien una Venecia pobre.

Continuando el paseo en lancha a lo largo del Amazonas, la visual se deleita con las inconmensurables costas de arboledas frondosas. Se visitan y hasta se muestran algunos miembros de la tribus de los yaguares.

Para ello, dejando la lancha anclada en la costa, el trayecto se continúa alternando con canoas y en parte caminando sobre troncos para pasar zonas pantanosas, que se extienden entre senderos estrechos, especie de callejones, donde las paredes las constituyen los elevados troncos de los árboles y el techo el follaje entrelazado de sus copas con lunares de cielo... y, de pronto... un ruido de tambor en medio del silencio total. Era una tribu de estos indios que estaban celebrando el carnaval, unos pobremente vestidos, otros con trajes típicos, caras pintarrajeadas y pechos al descubierto, bailaban al son de una banda rítmica bajo el efecto del exceso de bebidas.

A un costado de la "pista" donde se realizaba el baile, habían levantado una especie de mástil "La Umiya", del cual pendían objetos que serían derribados el último día de carnaval y repartidos como si fueran los regalos de un árbol de Navidad.

Al aproximarse la noche el regreso al albergue se hace indispensable para descansar. Allí todo estaba fino y ricamente dispuesto: comidas y bebidas típicas en un ambiente muy confortable.

En otra vista, y siempre desde la selva, se puede llegar hasta una tribu de los jíbaros, o grupos reducidores de cabezas. Castigo que infligían a sus enemigos prisioneros.

Para conocerlos, es necesario internarse en la selva y llegar al caserío que se encuentra al costado de una laguna.

Sus casas hechas con techos de pajas a dos aguas, sin paredes. Las camas eran de tablas de madera, especies de tarimas, sobre cuatro patas. Vestían una "tabasa", o corona de cazador que se ponen los días de fiestas. Desnudos hasta la cintura, llevaban un "etepe" o falda prendida adelante. Son buenos y afectuosos, pero muy orgullosos. Tienen habilidad para el manejo de la cerbatana y emplean el "curare" (veneno) para inmovilizar las presas.

Además de esas tribus nombradas otras principales las constituyen las de los cocamas, los orejones, etc. Todos ellos viven en un exhuberante mundo vegetal (el infierno verde), donde, si bien a primera vista no parece, hay producción para todo el año: esencialmente yuca, plátano y pihual, amén de las frutas locales. También se come la charafa (tortuga acuática) y se bebe el masato fermentado.

El sistema de comunicación de los indígenas es triple: invisibles senderos en el bosque; canoas abiertas en troncos de árboles en los ríos y el telégrafo de la selva: el manhuaré. Consistente en dos cilindros huecos de madera que actúan por pares, y su resultado es una peculiar caja de resonancia. Actúa en suspensión, batido por sendos mazos de madera de 4 a 6 kilos. Los golpes en sucesión rápida emiten sonidos a una escala de cuatro notas, cuyas combinaciones de intensidad, alternabilidad y distanciamiento, constituyen toda una perfecta clave de comunicaciones.

Y así en medio del primitivismo de la selva, por constraste, el manhuaré es un asomo de civilización intuitiva, que transmite mensajes comunes o frases que los hombres pueden usar para la paz o para la guerra.

Finalizando, Iquitos es aquello con lo que siempre se puede soñar: un paraíso verde traspasado de exotismo y misterio, un mundo en que la naturaleza se manifiesta en toda la verde extensión de su esplendor: "Un inmenso cofre lleno de sorpresas" o también como se la suele calificar: "Una mariposa con alas de arco iris posada sobre una inmensa serpiente de plata: el Amazonas, el río más caudaloso del mundo".

Parlantes en San Martín: deprimente y molesta práctica

No es la primera vez que nos referimos al tema.

Desde muchas administraciones municipales a la fecha venimos planteando la necesidad de poner fin a la deprimente y molesta práctica que significa la presencia de parlantes en funcionamiento en calle San Martín.

Esta forma de obligar a todo el mundo a escuchar música, en su mayoría de dudoso gusto y tonos que exceden lo tolerable e interminables tandas de avisos comerciales, es una verdadera extorsión para quienes no tienen más remedio que soportarlo.

Nadie puede explicarse la razón por la cual la principal arteria de la ciudad ha sido transformada en una emisora comercial de circuito cerrado, pero lo suficientemente abierto como para hacer que los padecimientos lleguen a cuantos se hallan en varias cuadras a lo largo y a lo ancho.

Recientemente el poder municipal advirtió severamente en relación con los ruidos molestos, e incluso, se dio a la saludable tarea de reprimirlos con toda energía. Sería bueno que se aplicara igual criterio frente a este problema que, al par de desmerecer a nuestra principal arteria desde el punto de vista de la estética auditiva, crea una situación intolerable por lo molesta.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

BOLSITAS

Desde que se implantó el sistema de colocar los residuos domiciliarios en bolsitas de polietilenos, se ha extendido la costumbre de ubicarlas en cualquier parte, ya que no hay recuperación como ocurría con los cajoncitos y latas que se utilizaban hasta hace algunos años.

De todo ésto se deduce que todo tiene su contrapartida. Resulta fácil dejar en cualquier parte, si es posible frente a la casa del vecino, un paquete con basura. Alguien, humano o irracional, se encargará de desparramar su contenido. Y la contaminación ambiental seguirá ganando terreno.

OMNIBUS

En los últimos días ha llamado la atención a los usuarios de los servicios de ómnibus no el aumento en el precio del pasaje, que es cosa a la cual el más reacio termina por acostumbrarse y a considerarla como lógica e inevitable, sino la presencia de algunas unidades nuevas, a las que los inadaptados de siempre tendrán el gusto de introducirles algunas reformas en los asientos y respaldares, cortándolos, como acostumbran a hacerlo en un rapto de ingenio imponderable.

Pero el caso es que se desplazan por esas calles santafesinas muchos coches nuevos, que cuestan, dicho sea de paso, una buena cantidad de billetes. Pero, ¿es que no resulta el negocio? decía una buena señora, que desde que se acuerda anda en esos vehículos, y agregaba con una sonrisa: "¡Picarones!".

Agradecimiento

Es posible que a muchos de los que habitualmente se desplazan en los ómnibus del transporte urbano de pasajeros les haya ocurrido recibir un magro reconocimiento cuando pecaron por gentiles y cedieron su asiento a una dama. Que, en tales casos, algunas, no todas, suelen no musitar una frase de agradecimiento, visto que caballeros van quedando pocos. Por lo menos, caballeros que cedan sus comodidades porque hay muchos que piensan que las mujeres, votan, se desempeñan — y con toda eficacia— en profesiones que parecían vedadas a su sexo, estudian, dirigen, y desarrollan competitivamente con la otra mitad de la humanidad una serie de importantes actividades, justo es que resignen privilegios.

Si Walter Raleigh, quien según se dice colocó su capa a los pies de una mujer, para que no los manchara con el fango de la calle (ya había baches en aquellos tiempos), si ese buen señor volviera a la vida, hallaría que de nada vale dejar estos anecdóticos ejemplos en la historia de la galantería.

Charcos

En la calle Primera Junta, entre 25 de Mayo y San Martín, lugar por donde son muchos los automotores que esparcen gases y difunden ruidos, hay varias depresiones en la calzada. Cuando llueve o hay lavado de aceras, el agua se acumula en esos baches y las ruedas de los vehículos se encargan de suministrar trabajo a las tintorerías.

¿No será que los fabricantes de baches están de acuerdo con los tintoreros?

Curso de plomería. - Con el auspicio del Colegio Mayor Universitario se está dictando un curso sobre utilización del Hidro Bronz, producto fabricado por Guillermo Decker SAICAFI, estando a cargo la exposición teórico-práctica del Ing. Héctor Smaniatto y Téc. Juan Saccommano por la firma fabricante, y el Sr. Oscar Massanella por la firma Sumetal de Rosario, distribuidores del producto en la provincia de Santa Fe. A este curso asisten más de 40 alumnos de la Escuela de Plomería del Colegio Mayor Universitario.

CARTAS A "EL LITORAL"

Cuidar y rehabilitar un campamento

Señor director: La pausa forzosa que en otros tiempos le imponía a nuestro trajín la espera de la balsa a maroma para el cruce del Colastine, servía para que alejáramos la impaciencia que nos creaban las tediosas colas mendiante la contemplación de la naturaleza, admirando la magnificencia del gran río y de su complejo lacustre, espléndido sobre todo en esta época del año. Si no fuera que cada santafesino lleva dentro de sí como símbolo de amor telúrico todo cuanto se compagina con el paisaje de la costa sobre el que discurrió gozoso el talento periodístico de Tófilo Madrejón, aquellas esperas habrían resultado más que suficientes para que le guardáramos al lugar la devoción propia de las cosas que traen serenidad, que es una manera de aprender a vivir en estos tiempos de contaminación emocional, según suele decir un entrañable amigo nuestro.

Por esta razón, cuando nos alejábamos de aquella zona lo hacíamos con algo de tristeza. Y nos formulábamos interiormente la promesa del retorno a las fuentes. Pero, además nos inquietaba la esperanza que alguna vez alguien se preocupara por darle coherencia social al paisaje costero. Pensando en ello, los hombres que a su tiempo optaron desde ADEPROC por la solución "B" del plan Cabral, acordaron su veredicto en favor de la construcción de los puentes aliviadores sobre la isla Berduc que facilitarían el drenaje de las inundaciones. Por eso, también resultó satisfactorio que alguien pensara en ordenar en el lugar el funcionamiento de un campamento infantil al que se le impuso el nombre de "Brigadier Estanislao López", con dependencia del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, porque obvio es decirlo, su población se nutrió de la escolaridad santafesina.

Del trabajo que allí se realizó, recordamos un ejemplo. Cuando en 1974 se llevó a cabo en Helvecia el II Concurso Provincial y I Internacional de la Pesca del Amarillo, participó en el una nutrida delegación de dicho campamento. Fue algo así como iniciar a los niños en competencias deportivas que a la vez que distraen sirven para desarrollar en la conciencia el cariño por la vida sana, que ayude para una convivencia sin resentimientos. Implicancias circunstanciales, que no es oportuno analizar ni juzgar, provocaron el alejamiento del realizador de la iniciativa, con la pérdida total de su actividad. Se nos dice que allí se invirtieron esfuerzos y bienes por un valor equivalente a 300 millones de pesos nacionales. Lo lamentable no es que aquello que se hizo durante siete años ha dejado de hacerse porque de todas maneras, mediante la acción oficial o privada podrá recomponerse la línea de ese quehacer social, sino que las instalaciones, donde hay camas, ropas y toda clase de enseres útiles corren riesgo de deterioro o pérdida; donde se advierte, que una lancha que servía para el traslado de los visitantes se encuentra semihundida como para acentuar la imagen de abandono y desolación que allí impera.

Es necesario, señor director, que estos bienes, que son bienes de la comunidad, que se constituyeron en factor de recreación para la niñez, no se pierdan porque el funcionario que sintió la preocupación por desarrollar en ella el sentido puro de la amistad ya no está. Es menester que los organismos competentes, ya sea de las áreas provincial o municipal, asuman la responsabilidad de la preservación de todo cuanto compone el campamento infantil "Brigadier Estanislao López" como deber insoslayable ante la comunidad. Horacio Abel Duffort, Castellanos 844, ciudad.

Telegramas detenidos

En el Correo central de esta ciudad se encuentran detenidos los telegramas dirigidos a las siguientes personas: Ramón Rivas, Juan D. Aragón, Marcos Gómez, Lelia Maguis, escribano Manzur, Clotilde Aceves, Liliana Pascual, Poppy Larrauri

Sesiones de la Academia Nac. de la Historia

La Academia Nacional de la Historia nos informa que el organismo realizará sesiones en su sede de Balcarce 139. Hoy a las 18.30 habrá una pública para iniciar un ciclo de conferencias sobre la Antártida Argentina e islas del Atlántico Sur e inaugurar una exposición cartográfica sobre la Antártida.

Abrirá el acto el titular de la corporación, Dr. Enrique Barba, y luego el académico de número, capitán de navío Humberto F. Burzio disertará acerca de "Cartografía histórica de la Antártida, siglos XVI al XIX". A continuación será abierta la muestra señalada.

Previamente habrá una sesión privada, durante la cual el Dr. Edberto Oscar Acevedo, también académico de número, se referirá a "El regreso de los emigrados".

A los jubilados y pensionados de Luz y Fuerza han citado

La subcomisión de jubilados del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe, ha citado a los jubilados y pensionados a una reunión informativa que se llevará a cabo el 17 del corriente a las 8.30 en el local sindical de calle Junín 2857. En la oportunidad se informará sobre la marcha de los trámites jubilatorios y de la Caja Compensadora.

GREMIALES

Una excursión ha organizado UDA

La Unión Docentes Argentinos, filial Santa Fe, ha organizado para el domingo próximo una visita guiada a Cayastá, pudiendo participar todos los docentes que lo deseen, como así también pasivos y suplentes.

La excursión, que comprende un almuerzo en un comedor típico de la costa, ha sido estimada en $ 450, pudiendo hacerse las reservas personalmente o por carta en 1º Junta 3369, hasta el viernes próximo en el horario de 8 a 21 de lunes a viernes, y de 8 a 12 el sábado.

Plan de viviendas de La Fraternidad

Las autoridades de la Asociación Mutual Ferroviaria "La Fraternidad" han informado que en relación al proyecto de construcción de 8 viviendas en los terrenos adquiridos a ferrocarriles argentinos en la zona comprendida entre las calles A. Delgado, Regis Martínez y M. Zapata, se ha elevado a consideración del Instituto Nacional de Acción Mutual, el correspondiente reglamento de vivienda. Dicho organismo comunicó recientemente que la documentación de referencia se encuentra adecuado a las disposiciones vigentes restando sólo adecuario a la Res. 485, —según la información— fue efectuado el 9 del corriente, en libros rubricados de contabilidad de presupuestos.

Dicha institución beneficia los planes previstos por la entidad y favorece la prosecución de los trámites ante los organismos oficiales.

Sigue mañana el curso acerca del Virreinato

En la sala mayor del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, continuará mañana, a las 19, el curso organizado por Cultura de la provincia en conmemoración del bicentenario del Virreinato del Río de la Plata.

El tema que será desarrollado en tal oportunidad es "La organización militar en el Virreinato" y estará a cargo del Dr. Federico Cervera. Este es presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos y autor de obras como "Historia de la medicina en Santa Fe", "Historia de los cuerpos armados en la provincia", etc.

Formularios para inscribirse en un registro industrial

Informó la Dirección General de Industrias de la provincia que se encuentran a disposición de los interesados los formularios de inscripción en el Registro Industrial de la Nación (decreto-ley No. 19.971/72 y decreto No. 8.330/72), correspondientes al año en curso. La citada documentación podrá ser retirada en el Centro Administrativo Gubernamental, Avda. Kennedy y Uruguay, octavo piso, en esta ciudad y en Bv. Pellegrini 17[illegible], Rosario, en el horario de 7 a 14.

Conferencia sobre "Seguridad industrial"

Invitado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad Regional Santa Fe, el ingeniero químico Eduardo Racca, profesor titular de toxicología e higiene industrial de la Facultad de Ingeniería Química y jefe de la División de Higiene y Seguridad del Trabajo y Contaminación del Arte del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, hablará sobre "Higiene y seguridad social". Lo hará el 15, a las 19.30, en San Jerónimo 1933, sede de la Facultad Regional.

Habrá mañana una charla acerca del alcoholismo

Mañana, a las 18, en la sala del cine Luz y Fuerza se realizará una charla sobre "Alcoholismo: ¿enfermedad o vicio?", a cargo del señor Héctor Gilligan, asesor acerca de alcoholismo y rehabilitación del enfermo alcohólico de la Secretaría de Estado de Salud Pública, que así pondrá fin a su visita a nuestra provincia.

Organiza el Ministerio de Bienestar Social de la provincia y la comisión mixta de higiene y seguridad del Sindicato de Luz y Fuerza juntamente con la Dirección Provincial de la Energía.

La entrada es libre.

EL LITORAL

Santa Fe, Martes 14 de setiembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riccó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 1.310.734

UNA ZONA OLVIDADA

La gira que ha realizado por el noroeste de la provincia el gobernador, acompañado por algunos de sus ministros, le ha permitido ponerse en contacto con una apabullante realidad que si bien no se ha producido de la noche a la mañana no es conocida por la población en general de Santa Fe, ni ha merecido la atención preferente de las autoridades que se han sucedido en el gobierno. Porque, si bien la administración mediatamente anterior tuvo la oportunidad histórica, por el apoyo popular que obtuvo, de realizar una labor positiva en favor de esas zonas olvidadas, lo cierto es que tampoco otros responsables de la conducción del Estado en distintos períodos aportaron las soluciones esperadas.

De tal forma se ha llegado a la desgraciada situación actual, con pueblos y zonas de explotación agrícola y ganadera carentes de caminos pavimentados para un regular fluir de los productos hacia los centros de consumo; y sin la angustia de que cualquier precipitación pluvial de regular intensidad impida el normal desenvolvimiento de las actividades provocando los consiguientes quebrantos económicos. Y también sin adecuados medios de comunicación telefónica, lo que perturba las relaciones económicas y dificulta las exigencias personales en comunidades ricas en posibilidades para el aprovechamiento de los recursos agrarios. En este último aspecto conviene hacer hincapié en la rémora que representa la tierra improductiva, esas miles de hectáreas sin cultivar que nos impiden una evolución mayor y armónica y cuando, como ha dicho el presidente de la Nación en La Rioja, "debemos brindar al mundo los alimentos que necesita".

El cuadro, si grave, resulta desmesurado en el nivel educativo por la alta deserción de alumnos y el abandono de maestros que no pueden soportar una existencia miserable; ni seguir impartiendo la enseñanza en ranchos de barro, sin instalaciones sanitarias y sin las mínimas condiciones de seguridad e higiene que son exigibles.

Otros aspectos como los referentes a necesidades de carácter bancario y especialmente de salubridad conforman, sin agotar las deficiencias y su variada naturaleza, un panorama que sin duda ha debido impresionar al mandatario visitante. Ahora sabe cuánto depende de su gestión que el atraso que marca con su presencia humillante a una extensa porción de nuestro territorio, sea, paulatinamente, un mal recuerdo del pasado; pero, a la vez, la memoria feliz de un desafío que tuvo eco con promisorio resultado.

Del 24 al 26 se realizará en S. Fe la XV Convención Nacional de Mayoristas

Busaniche, Costa y Storno Lanteri: el lema de la convención es "desafío para el progreso. La jerarquización de la función mayorista nace de la superación, al servicio del consumidor"

"Ayer nos motivó la lucha por la libertad, contra el dirigismo... Debemos revisar métodos, sistemas, estructuras, para poder ofrecer mejor y más actualizados servicios".

"Tales frases, tomadas de la declaración de principios de la XV Convención Nacional de Mayoristas en Comestibles, Bebidas y Afines, dan una idea de la importancia de los asuntos a tratar en el Paraninfo de la UNL, en las reuniones que se desarrollarán del 24 al 26 del actual", nos dicen los Sres. Renée Costa y Omar Storni Lanteri, presidente y secretario, respectivamente de la cámara santafesina de dicho rubro, a quienes hemos invitado a conversar sobre una reunión que, en último término, hace a la "canasta familiar".

EL ACTO INAUGURAL

"Estas convenciones son anuales. En la anterior, llevada a cabo en Mar del Plata, se eligió Santa Fe como sede de la XV. Y la organización corre por cuenta de la Cámara de Distribuidores Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Contamos con el apoyo económico de 80 empresas y de las 23 cámaras que existen en el país. En la tarea nos ayuda, como coordinador general, el Sr. Carlos M. Busaniche, que nos acompaña en esta visita", precisan.

"En el acto inaugural, fijado para el viernes 24, a las 9, hablarán el rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Jorge D. Maldonado; el presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. José Disatnik; el Sr. Renée Costa, titular de la cámara santafesina del comercio mayorista; el presidente de la entidad nacional federativa Sr. Abraham Mellicovsky y el gobernador de la provincia, vicealmirante (R.) Dn. Jorge A. Desimoni", prosiguen.

DELIBERACIONES Y TEMARIO

"De inmediato, nos informan, se inician las deliberaciones. Sobre mercado hablará el Dr. Omar Storni Lanteri; la comercialización será analizada por el Lic. Jorge Córdova; por su parte, Raúl Rosental y Héctor Sarmiento expondrán sobre la renovación en la industria, la distribución mayorista y en el consumo. Por último, el ministro de Economía de la provincia, Dr. Jorge E. Berardi pronunciará una disertación, exponiendo el enfoque oficial.

OTRAS ACTIVIDADES

"Entretanto, las esposas y familiares de los convencionales visitarán San Carlos Centro y sus industrias, recorrerán el túnel subfluvial, participando, por la noche, de la Fiesta Alemana que, a las 21, se ofrecerá en el club Rivadavia Junior, con orquesta y conjunto de bailes alemanes", continúan.

El programa tiene previsto, para el sábado, visita a las ruinas de Cayastá, descubriendo una placa dedicada a los primeros pulperos de Santa Fe La Vieja. Al mediodía, [illegible] la "Vuelta del Pirata"; [illegible] presentando un show Juan Carlos Mareco y Víctor Hugo Canale. A las 21 de ese día tendrá lugar en el Club Gimnasia y Esgrima de 4 de Enero esquina Juan de Garay, una "cena de gala", actuando Mareco, y las orquestas de Alain Debray y típica Grasso. Por último, el domingo, se rendirán homenaje en memoria de los ex directivos Arnaldo Baraviola y Héctor Serena. Al mediodía, se servirá un almuerzo de despedida, con números folklóricos actuando las delegaciones hacia sus respectivos puntos de procedencia.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3622. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta fin de mes.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje. Además, exposición del caricaturista Giménez titulada "Las costumbres, la política y el tiempo del 900".

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujos de Juan Grela O. Horario: 8 a 14 y 15 a 16.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Galería de arte Finuart, San Martín 2976. — Muestra de óleos y monotipos de Vodovotz. Hasta el 24.

Dirección General de Turismo San Martín 1399. — Muestra de artesanías de Arístides Bruzzoni, [illegible] Mathey y Néstor Luis Schalbetter.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 17 del actual, muestra con obras de trastienda: Planas Casas, López Claro y Estrada Bello, Aymá, Luna y Vallejos. Desde el 17, óleos de Ernesto Ferlonani.

Liceo Militar Gral. Belgrano — En el casino de cadetes, muestra de plásticos locales. Hasta la fecha, de 18 a 21.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Faluche 2456. — Exposición de tapices y dibujos de Silvia Weiserman y María Elena Gregorio.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 16, a las 19, bulevar Gálvez 2147: "Beldades nocturnas", de René Clair, con Gérard Philippe. Además: "Prueba a la italiana", cortometraje. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, [illegible]

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 22, y el 15, a las 18.30 "La clase gobernante", de Medak, con Peter O' Toole. En el Chaplin.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30: "Robó, huyó y lo pescaron", de Woody Allen y con este. En el Chaplin.

CONFERENCIAS

Federico Cervera. — Mañana, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "La organización militar en el Virreinato". Organiza: Cultura de la provincia.

Osvaldo Raúl Valli. — El 17, a las 19.30, en Vera 2940, sobre: "El paisaje y el hombre en la narrativa del litoral". Ilustraciones: Oscar José Perusini. Organiza: Sdad y Colegio de Bioquímicos.

Raúl N. Gardelli. — El 17, a las 19, en el museo Rosa Galisteo 4 de Enero 1510, sobre "El hombre en el Martín Fierro". Ciclo: "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia.

R. P. Renaudière de Paulis C. P. — Mañana, a las 19.30, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "Estética del arte y el artista". Organiza: NEA.

Jean Harzic. — El 16, a las 19, en 25 de Mayo 3782, sobre: "El francés y otras lenguas de comunicación". Organiza: Instituto Sup. de Formación Docente Almte. Brown.

Reynaldo Gómez. — Mañana, a las 19, en el Palacio de Justicia, sobre: "Algunas consideraciones sobre el artículo 1277 del Código Civil". Organiza: Colegio de Magistrados.

PRESENTACIONES DE LIBROS

La agonía del silencio, de César Edgardo Bisso. — El 16, a las 19.30, en el Centro Español. Además, antología poética a cargo de autores locales. Organiza: subcomisión del taller literario de la ASDE.

TEATRO

Primera exposición de la experiencia del Teatro de Sordos. [illegible] en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

Se mantienen las cifras de atención en el Antirrábico

Se ha informado por las autoridades municipales que finalizó el programa de asesoramiento para las autoridades de comunas en lo que atañe a coordinar tareas de control para el exterminio de canes vagabundos y la entrega de material de difusión e información como también partidas de vacunas para prevenir la rabia en el territorio santafesino.

Las últimas reuniones realizadas fueron en los departamentos Iriondo, Vera, Gral. Obligado y Gral. López.

No obstante ello, en lo que hace a nuestro medio, y pese a las medidas anunciadas por las autoridades municipales en cuanto a la captura de perros vagabundos en esta zona, no ha decrecido el porcentaje que ya diéramos hace un tiempo de alrededor de 15 personas diarias que son atendidas en el Instituto Antirrábico por mordeduras de estos animales, siendo en su mayoría residentes en las zonas periféricas de la ciudad.

Inscriben en el curso de educación para la salud

El Departamento de Educación para la Salud del Ministerio de Bienestar Social de la provincia ha informado que la inscripción de postulantes (no becados) al Curso Regional de Educación para la Salud, es gratuita y continúa abierta hasta el 30 del corriente.

LAS COSAS COMO SON

PUDIENTES

Por lo menos así a primera vista, y sin mucho análisis, todos los habitantes de esta bendita ciudad, son lo que "las viejas" llaman pudientes. O millonarios, que en estos tiempos viene a ser casi lo mismo.

Salga usted —pongamos por caso— un sábado de noche y recorra las calles colmadas. Verá las casas de comida, las cafeterías, los cinematógrafos y teatros, los clubes nocturnos, etcétera, atestados de nuevos ricos.

Concurra usted a la estación del ferrocarril, del autobús, o del avión, y verá partir los vehículos repletos de pasajeros de fin de semana que no se sabe adónde van ni para qué van a alguna parte. Eso, sin hablar de la incesante riada de automóviles que circulan de un lado para otro, siempre apiñados, siempre impacientes, devorando kilómetros y litros de gasolina especial.

¿Qué pasa entonces? ¿Somos realmente todos millonarios de verdad? ¿Estamos apurados para gastar lo que nos sobre y lo que no nos sobra?

Analicemos un poco la cuestión: la ciudad de Santa Fe tiene aproximadamente 270.000 habitantes, incluida la gente que vive en los alrededores circundantes inmediatos. Un sábado de noche, esa población llega a 300.000, con el aporte de Santo Tomé, Esperanza, Rafaela, Recreo, San Carlos, etcétera, etcétera, más los viajeros en tránsito. En la ciudad hay, por otra parte, entre cinematógrafos, teatros, cafés concert, restaurantes, confiterías, night-clubes, cafés y cafetines, unos 50 locales habilitados, sin incluir, desde luego, los barcitos de barrio donde juegan al truco los vecinos jubilados.

La noche del sábado, a local completo y un promedio de 200 personas por cada uno, se llega a un total de 10.000 parroquianos flotantes, desocupados, divirtiéndose o haciendo lo posible por divertirse y gastar una parte de su estipendio mensual, lo que representa aproximadamente el 3.3 o/o del total de la población.

El resto, o sea el 96.7 por ciento de los habitantes, ¿dónde está?

Pues está en su casa, presumiblemente mirando la televisión, jugando lotería o canasta, visitando sufridos parientes, o dando la clásica vueltita del perro en el automóvil, con los chicos y la suegra.

Consecuencia: menos del 4 por ciento de la gente de la ciudad es millonaria, sea antigua de solemnidad o nueva rica de oportunidad o pillería. Lo que en otros términos, significa decir que en un conglomerado importante de 300.000 personas que viven, sudan, sufren, trabajan y esperan, solamente hay 10.000 que pueden darle gusto al cuerpo, un día elegido de la semana, sin temor a quedarse con hambre los otros seis.

No es gran cosa, como se ve. Que lo tengan en cuenta los que hacen cálculos para las estadísticas, los incentivados y las inversiones.

JORGE CARBALLO

Reclaman por el costo del boleto urbano

La Asociación Vecinal Distrito Arroyo Leyes se ha dirigido a la Municipalidad solicitando se revea la medida por la cual se incrementan las tarifas del transporte de pasajeros, entre la ciudad y aquella zona, que en su punto terminal implica un desembolso de 54,00 pesos.

Expresa la entidad que hay muchos obreros y empleados que se han radicado en esa zona, para paliar el problema de los alquileres y se encuentran ahora con que deben desembolsar quienes viajen dos veces por día a la ciudad, entre 5.000 y 6.000 pesos mensuales, lo que representa una quita extraordinaria en sus haberes.

Ha sido creado un fondo de ayuda para ingenieros químicos

Una importante iniciativa, de positivas connotaciones mutualistas, ha sido puesta en práctica por la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, habiendo correspondido a Santa Fe ser el lugar del lanzamiento de la misma, por ser "la cuna de la ingeniería química argentina".

En líneas generales, el sistema que ha sido denominado "Fondo de socios adherentes", consiste en el otorgamiento de beneficios por pérdida del empleo y fallecimiento del profesional. En el primero de los casos, el beneficiario percibirá $30.000 mensuales por el término de hasta 6 meses corridos, mientras que en el segundo el cónyuge supérstite o los hijos, se harán acreedores a igual suma por el mismo lapso. Asimismo, en caso de pérdida del empleo, además del monto señalado, se abona al profesional el 10 por ciento de la asignación mensual por esposa y el 5 por ciento correspondiente a los hijos; la bolsa de trabajo de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, dará preferencia al desempleado para ocupar los puestos ofrecidos por las empresas y por último, el integrante del fondo ingresa a la asociación como socio adherente. Los primeros 2.000 integrantes del fondo, gozarán durante dos años del derecho a percibir un adicional del 10 por ciento del subsidio mensual por desempleo.

Para ingresar al fondo, los profesionales, sean o no socios de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, deberán abonar una cuota de $ 500 por semestre. Los interesados podrán requerir mayores datos en San Martín 2719, de esta capital.

Conferencia de Jean Harzic en la A. Francesa

El viernes próximo, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, tendrá lugar una disertación en idioma galo a cargo del señor Jean Harzic, delegado general de la Alianza Francesa en la Argentina y el Paraguay. El tema es "La historieta en Francia: de la familia Fenouillard a Astérix".

Después de la conferencia será servido un asado en honor del expositor y del Dr. Enrique Colandré. Las tarjetas pueden retirarse en secretaría de la entidad, hasta las 20 de mañana miércoles.



Un puente angosto; a su lado el nuevo sin habilitar; al fondo el material para los terraplenes. Como complemento, el camión que señala claramente la estrechez de la actual ruta

El ya crónico problema de la ruta 168 demanda algún tipo de solución

De vez en cuando, tanto como para refrescar memorias, conviene darse una vuelta por los archivos y extraer de ellos, sin otro objetivo que acordarles vigencia, proyectos e iniciativas que, anunciadas con regulares estridencias, significaron en su momento una esperanza de mejoramiento para un determinado sector, actividad, etc. En el caso que nos ocupa, no es la primera vez que exhumamos papeles ya amarillos, cuya vejez no es tanto temporal, sino que tienen sobre sí calendarios más frondosos integrados por miles de expectativas que no fueron satisfechas.

El 12 de julio de 1972, el entonces ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro Gordillo, anunció en el curso de una reunión de trabajo realizada en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que en lo que restaba de ese año, se iba a licitar la construcción de la nueva ruta 168 entre esta capital y La Guardia, enlazando los puentes aliviadores concluidos hacía poco tiempo atrás.

Pasó ese año de 1972 y las grandes acumulaciones de arena para los futuros terraplenes se fueron cubriendo de malezas, mimetizándose con el medio vegetal, dando la impresión de elevaciones naturales del terreno. Quedaba no obstante una esperanza, un tanto lejana, pero esperanza al fin y ella no era otra que la que surgía de las especificaciones del plan de obras de Vialidad Nacional, estructurado para el período 1971/75, que expresaban que esa obra debía comenzar en el segundo semestre de 1973. Todos saben que pasó 1973, que transcurrieron también los dos años subsiguientes y que 1976 ha deshojado ya más de sus dos terceras partes, sin que ningún vestigio de obra haya aparecido ni siquiera en un simple anuncio de licitaciones en el Boletín Oficial.

Claro que desde un punto de vista eminentemente localista es lógica la impaciencia y la desilusión ante esta obra inconclusa, cuya necesidad es cada día más premiosa. Si tuviéramos que situarnos en el espectro de la vastedad del país, deberíamos concluir que se trata de una postergación más, de las tantas que debe haber por ahí y que esos centenares de metros de nuevo pavimento, poco o nada significan en el total de las necesidades. Pero este resignado conformismo no puede alcanzar para disimular una situación que exige soluciones a partir del 13 de diciembre de 1969, fecha en que quedó librado al servicio el túnel subfluvial.

Algo habría que hacer

Los actuales costos de los pavimentos representan cifras como para espantar a cualquier funcionario que, ante la multitud de necesidades debe hacer verdaderos malabarismos para aportar soluciones. Y como la misión periodística no debe concluir con la simple presentación del problema, sino que debe procurar alguna sugerencia, formulamos la nuestra en relación con este problema.

Disponiéndose como se dispone de la totalidad o gran parte del material para el emplazamiento de los terraplenes, resultaría oportuno licitar la construcción de los mismos y previa compactación librarlos al servicio, como manera de aliviar el tránsito, particularmente denso que registra esa ruta y que por la presencia de los antiguos puentes sumamente angostos, se torna por lo tanto riesgoso, como tantos testimonios lo atestiguan. Claro que no sería la manera más elegante de salir del paso, pero sería un principio de solución que, al menos, podría servir con buen tiempo y a buen seguro que por aquello de la inercia, en una de esas aparecen los fondos para el pavimento.

La Jta. Provincial de Estudios Históricos incorpora un miembro

El próximo viernes, a las 19, en uno de los salones del Centro Español, San Martín 2219, realizará una sesión pública la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, con la presidencia de su titular, Dr. Federico Guillermo Cervera.

En la oportunidad será incorporado el nuevo miembro de la corporación, Prof. Carlos Pauli, quien disertará sobre el tema: "Ley de aduanas de 1847. Protección de la industria provincial".

MAÑANA COMENZARA LA CAMPAÑA ANTIMOSQUITO

Según hemos informado, se iniciará mañana, en nuestra ciudad, la campaña de lucha contra el mosquito, tarea que estará a cargo de la Dirección General de Saneamiento dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

En la víspera se vieron por algunas calles de la ciudad, camiones provistos de equipos fumigadores, realizando ensayos para comprobar la eficacia de los aparatos.

Alcance de la campaña

La campaña comprende un control intensivo en el casco urbano mediante la pulverización de larvicidas químicos, el control de los mosquitos adultos con la fumigación de adulticidas con máquinas de gran presión y, solamente en el caso que las circunstancias lo requieran, mediante tratamiento aéreos de fumigación sobre la zona de islas que bordean la ciudad.

La urbe ha sido dividida en 24 sectores, que serán atendidos por 5 brigadas cada una para el caso de pulverización de larvicidas químicos, los que cubrirán todos los criaderos de larvas dentro del casco urbano. Cada 7 a 10 días se efectuará la repetición de esta operación y cada 24 horas se realizará el recuento de larvas.

Mosquitos adultos

En lo que respecta al control de los mosquitos adultos, trabajarán 4 equipos terrestres, actuando dos de ellos en el día con máquinas pulverizadoras de alta presión y gran volumen, en baldíos, plazas, banquinas, en vías férreas, espacios abiertos en general, zona de costa y balnearios. Los otros dos equipos trabajarán durante la noche con máquinas termonebulizadoras, operando en zonas balnearias, avenidas costaneras y otros lugares donde sea necesario el tratamiento.

En caso necesario y por la poca accesibilidad de las zonas de islas, se realizará la fumigación aérea sobre los sectores perimetrales, evitando así que la invasión masiva de mosquitos adultos anule todo el trabajo realizado en nuestra ciudad.

Por otra parte, las autoridades han solicitado la mayor colaboración por parte de la población en cuanto a evitar la formación de criaderos de larvas dentro del casco urbano, y la posibilidad de exterminio en forma particular cuando las circunstancias lo permitan.

Libros recibidos

De distintas editoriales hemos recibido libros recientemente aparecidos o reediciones de interés general. Son ellos:

El espejo distraído, por Elsa Isabel Bornemann, editorial Plus Ultra, 125 páginas; **Corazón de vidrio**, por José Mauro de Vasconcelos, editorial El Ateneo, ilustrado; **El palacio japonés**, por José Mauro de Vasconcelos, editorial El Ateneo, ilustrado; **La vaca en la selva**, por Edy Lima, editorial El Ateneo, 246 páginas; **La vaca deslumbrada**, por Edy Lima, editorial El Ateneo, 257 páginas ilustradas; **La vaca voladora**, por Edy Lima, editorial El Ateneo, 189 páginas ilustradas. **Adiós Canopus**, por Julia Morilla de Campbell, editorial Plus Ultra, 159 páginas; **Gauchos y gringos en la tierra ajena**, por Carlos Carlino, editorial Plus Ultra, 323 páginas; **El hombre ¿alienado o culpable?**, por Rodolfo Marcelo Cárdenas, editorial Plus Ultra, 125 páginas; **30 cuentos hispano-americanos: siglo XX (1875-1975)**, selección y anotación por Fernando Sorrentino, editorial Plus Ultra, 284 páginas; **Años de ayer y tiempos de hoy**, por Juan E. Martos, editorial Plus Ultra, 251 páginas; **Los cuentos de Laura**, por Susana López de Gomara (Serie para escuchar y para hablar), editorial Plus Ultra, 47 páginas ilustradas; **Nuestro hijo es bautismado y confirmado**, por K. Stelzer - J. Binder, editorial Guadalupe, 142 páginas; **La primera comunión y confesión de nuestros hijos**, por Karl Stelzer, editorial Guadalupe, 157 páginas; **Nuevas estrategias para el desarrollo educativo**, por Cole S. Brembeck y Timothy J. Thompson, editorial Guadalupe, 302 páginas; **No acuso, reflexiono**, por Orisis V. Villegas, editorial Pleamar, 78 páginas; **Antología geopolítica**, por Ratzel, Kjellen y otros, editorial Pleamar, 190 páginas; **Selección de cuentos**, por Mark van Doren, editorial Pleamar, 261 páginas; **Europa**, por Marta Casablanca, edición de la autora, 130 páginas; **Reflexiones sobre el teatro alemán**, por Benjamín Constant, editorial Hachette, 85 páginas; **Símbolos, héroes y estructuras**, por Abraham Haber, editorial Hachette, 97 páginas; **Evolución del sentido de los colores**, por Hugo Magnus, editorial Hachette, 87 páginas; **Rubayyat de Omar Khayyam**, por Joaquín V. González, editorial Hachette, 173 páginas; **Charlas con un diablo**, por P. D. Ouspensky, editorial Hachette, 230 páginas; **¿Por qué yo? Rezar el dolor y la angustia**, por C. M. Nowak, editorial Guadalupe, 95 páginas; **La semana boom de Manuel German**, por Aurelio Miralles Vera, editorial Guadalupe, 337 páginas; **Henry James**, por Bruce E. McElderry Jr., editorial Pleamar, 254 páginas.

SORTEO DE MARTILLEROS

El Directorio Organizador del Colegio de Martilleros informó que se llevó a cabo el sorteo de los martilleros que intervendrán en el remate de bienes en desuso de propiedad de la Municipalidad local.

Cabe recordar que dicho remate se realizará el domingo 19, a partir de las 8, en el terreno ubicado en Blas Parera y Regis Martínez.

Asimismo dio a conocer la siguiente lista de colegiados: Raúl Picazo; Adriano Daffis Niklison; Sixto Canteros; José Varese (h); Cayetano Cozzi Ríos; Delmar Caselli; Roberto A. Marelli; Hugo U. Recalde; José Miguel Segura; D. Zanuttini; Mario Luccisano; Teófilo Berrón del Pozo; Roberto Spuler; Marcos Sonzogni; Conrado M. Bedini; Luis Pugliesi; Pedro Juanto; José María Hernández; Miguel Fassi; Manuel C. Lamas; José Luis Cattalin; José Favali; Alfonso C. Curet; Daniel Altare; Myriam E.T.S. de Andrés; Enrique Figueroa; Eduardo Kelly; Raúl A. Fusari; Margarita Migno Ramírez; y Antonio Radonich; quienes deberán concurrir a aceptar el cargo en la sede del Colegio, sita en el 2º piso de los Tribunales, hasta el próximo viernes 17, en el horario de 9.30 a 12.

Finalmente el mencionado directorio hizo saber que se encuentra abocado a la organización de la celebración oficial del Día del Martillero, pudiendo los interesados reservar tarjetas en la Secretaría.

El Día de la Magistratura se festeja mañana

Mañana se conmemora en todo el país el Día de la Magistratura, fecha que fuera instituida el año pasado por la Federación Argentina de la Magistratura.

Con ese motivo el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la provincia han organizado actos conmemorativos.

A las 18, en la Iglesia Catedral Metropolitana, se oficiará una misa en memoria de los magistrados y funcionarios santafesinos fallecidos.

Posteriormente, a las 19, en el Palacio de Justicia el vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dr. Reynaldo Gómez, disertará sobre el tema "Algunas consideraciones sobre el artículo 1277 del Código Civil".

La entidad invita a concurrir a los magistrados, funcionarios, abogados, procuradores, como asimismo a los familiares de los fallecidos.

Expropian terrenos para canalización del Aº Candelaria

Ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo de la provincia la ley Nº 7918, sobre expropiación de terrenos en la ciudad de Casilda con destino a la canalización del arroyo Candelaria.

La canalización está incluida en el plan de obras de la Dirección General de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas.

Panel sobre las consecuencias de las drogas

En la parroquia San José, de los padres agustinos recoletos, Santiago del Estero 3048, de esta ciudad, se ha previsto para el próximo 16 del corriente, a las 19.30 un panel sobre: "Problemática social de las drogas peligrosas". La exposición estará a cargo del ex comisario Miguel Cello.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Letras

La Secretaría de la Facultad de la Universidad Católica de Santa Fe, dio a conocer las fechas y horarios en que habrán de constituirse los tribunales examinadores correspondientes al turno especial.

Los mismos serán el 29 del corriente, a las 18, Cultura Teológica, Literaturas Clásicas, Literatura Griega, Griego I y III; el 30, a las 1[illegible] Gramática II; el 1º de octubre, a las 15, Literatura Española I y II, y Literatura Iberoamericana II; y el [illegible] a las 8.30, Literaturas Extranjeras II.

Facultad de Arquitectura

Informó la Secretaría de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe que continúa desarrollándose el Curso de Diseñador Urbano como complemento para alumnos de 6º año.

Cabe señalar que dicho curso es una implementación teórico práctica en el área de la cátedra de Diseño en lo referente a Planeamiento, Urbanismo y Morfología.

Jornadas

De acuerdo al programa previsto, se realizó la segunda etapa de las Jornadas Universitarias de Salto Grande, las que culminaron con una visita a las obras de la represa y a los núcleos habitacionales en construcción.

Es de resaltar finalmente que se efectuó un trabajo interdisciplinario mediante el aporte de alumnos del Departamento de Recursos Hídricos de la Universidad Nacional del Litoral que integraron la delegación.

Designación para un congreso

Respondiendo a una designación del comité ejecutivo del 6º Congreso Argentino de Nutrición para que el ingeniero Rolando José González, del Instituto de Tecnología de Alimentos de la Universidad Nacional del Litoral como relator sobre el tema "Fuentes no tradicionales de alimentos proteicos", la dirección del mencionado instituto ha nombrado al Ing. González como representante del organismo ante el mencionado congreso.

Ciencias Jurídicas

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el Departamento de Graduados ha informado que la clase inicial del curso de Derecho Civil V a efectuarse el 17 del corriente a las 19, estará a cargo del profesor Dr. Daniel D'Antonio, el que se referirá al tema "Tribunales de familia y su vinculación con otros organismos de protección".